



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 SEP 2012

RES. H. N° 1468-12

EXPTE.N° 4.446/11. -

VISTO:

La Res. H. N° 864-11, por la cual se autoriza a la profesora Gabriela Virginia Tolaba, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia Antigua", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Marta Estela Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA ANTIGUA**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Marta Estela Juárez, la que fuera autorizada por Res. H. N° 864-11:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GABRIELA VIRGINIA TOLABA	31.194.111	10 DIEZ-SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12